VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Guía Docente
43223 Los derechos humanos como práctica de justicia global. Los retos de la pobreza y de las desigualdades locales y globales

FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	43223
Nombre	Los derechos humanos como práctica de justicia global. Los retos de la pobreza y de las desigualdades locales y globales
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	2.0
Curso académico	2019 - 2020

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2147 - M.U. en Derechos Humanos, Paz y Desarrollo Sostenible 12-V.2	Facultad de Derecho	1	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2147 - M.U. en Derechos Humanos, Paz y Desarrollo Sostenible 12-V.2	8 - Los derechos de la era global	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
FERNANDEZ RUIZ-GALVEZ, MARIA ENCARNACION	170 - Filosofía del Derecho, Moral y Política

RESUMEN

El rápido aumento de la desigualdad constituye un obstáculo para la erradicación de la pobreza mundial. Actualmente, cientos de millones de personas viven sin tener acceso a agua potable y sin suficiente comida para alimentar a sus familias; muchas de ellas trabajan hasta la extenuación sólo para subsistir. La pobreza y la desigualdad no son inevitables ni accidentales, sino el resultado de elecciones políticas deliberadas. El mundo necesita medidas coordinadas para construir un sistema político y económico más justo que esté al servicio del conjunto de la ciudadanía. En esta asignatura, tras una introducción sobre agentes de cambio y los restos que plantea una cooperación al desarrollo basada en derechos, analizaremos las causas de la desigualdad extrema global y local y plantearemos algunas propuestas de mejora para, a partir de ahí, estudiar los factores clave necesarios para crear una campaña pública de éxito que ayude a alcanzar los objetivos de cambio propuestos.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No se exigen.

COMPETENCIAS

2147 - M.U. en Derechos Humanos, Paz y Desarrollo Sostenible 12-V.2

- Ser capaz de: a) manejar las fuentes de información bibliográfica y de los mass-media y saber hacer uso de las herramientas necesarias para la implementación práctica de los objetivos generales del Máster; b) aprender a seleccionar la información valiosa y a realizar una reflexión crítica sobre la información recibida; y, c) adquirir la terminología específica y el manejo de idiomas en los campos especializados sobre los que versa el máster. Algunas materias pueden ser impartidas en otros idiomas (inglés, italiano, francés) por profesionales de instituciones internacionales y/o por profesores extranjeros.
- Desarrollar las habilidades sociales para facilitar la resolución de conflictos, a través de procesos de diálogo y la búsqueda conjunta de soluciones justas a los problemas sociales.
- Profundización en la incidencia sobre los derechos de algunas de las realidades más representativas de nuestro tiempo: globalización, multiculturalidad, movimientos migratorios, amenazas y agresiones contra la paz, subdesarrollo y pobreza.
- Comprensión de las implicaciones de las diversas estrategias de actuación e intervención en estos ámbitos. Y capacidad de puesta en práctica adecuada de las mismas.
- Examen de las diversas estrategias jurídicas, económicas, culturales, para la implementación efectiva de los derechos humanos.
- Comprensión de la interdependencia y complementariedad recíproca entre todos estos instrumentos y de la especial importancia de las medidas educativas y de sensibilización.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La distribución de las actividades permite a las/los estudiantes no sólo adquirir los conocimientos teóricos imprescindibles, sino también familiarizarse con la práctica, profundizar en el examen de las diversas estrategias para la implementación de los derechos y comprender sus diferentes implicaciones. Las/os estudiantes desarrollan su capacidad para la reflexión, la argumentación y el razonamiento sobre los temas objeto de la materia.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. La cooperación al desarrollo con enfoque de derechos

Definición de cooperación al desarrollo basada en derechos, análisis de los retos que tiene planteados según la última reunión auspiciada por la OCDE y repaso de los agentes de la cooperación a nivel global y local.

2. La desigualdad económica extrema. Análisis de causas y propuesta de soluciones

Análisis del fenómeno de la desigualdad económica extrema, con aterrizaje en el caso español, causas y propuestas de solución. Se hará especial hincapié en el análisis de la fiscalidad como elemento de compensación.

3. Creando una campaña pública

Estructura y factores clave de éxito de una campaña pública. Ejemplos y análisis de campañas de éxito innovadoras. Cómo desarrollar una campaña pública desde cero de manera práctica.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	14,00	100
Lecturas de material complementario	8,00	0
Preparación de actividades de evaluación	8,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	10,00	0
Resolución de casos prácticos	10,00	0
TOTAL	**50,00**	

METODOLOGÍA DOCENTE

Se hará una presentación inicial con los contenidos de cada sesión utilizando ejemplos prácticos. Tras compartir el contenido inicial se fomentará el diálogo y la discusión crítica y se pedirá al alumnado que desarrolle una experiencia propia trabajada por equipos y la defienda ante el resto del aula.

EVALUACIÓN

Valoración del trabajo en equipo para la creación de una propuesta de campaña. Checklist de valoración de una campaña.

REFERENCIAS

Básicas

- J. Stiglitz (2012) El precio de la desigualdad: el 1% de población tiene lo que el 99% necesita, Penguin.
- D. Green (2008) De la pobreza al poder, Oxfam Intermón.
- Oxfam (2010) La ayuda del siglo XXI: Reconocer los éxitos, superar los fracasos, Informe 137, Oxford: Oxfam, http://www.oxfam.org/en/policy/21st-century-aid
- OCDE (2011) Alianza de Busan para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, Busan.
- Fundación Foessa (Caritas) (2014), VII Informe Foessa sobre exclusión y desarrollo en España, Madrid.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Contenidos

No ha sido precisa ninguna adaptación.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Se reducen las horas correspondientes a las clases presenciales pendientes y se incrementan las dedicadas a lecturas de material complementario y preparación de actividades de evaluación, manteniendo el mismo volumen total de trabajo.

3. Metodología docente

Tras la suspensión de las clases presenciales, se ha modificado la metodología docente que consistirá en la lectura por parte de las /os estudiantes de los materiales facilitados por la profesora y la preparación en base a ellos de actividades de evaluación y resolución de casos prácticos, todo lo cual permitirá alcanzar las competencias y resultados del aprendizaje previstos en la Guía docente.

4. Evaluación

Se mantiene el sistema de evaluación continua, pero se modifican los criterios para la aplicación de la misma, pasando a ser valoradas las actividades de evaluación y resolución de casos prácticos remitidos por escrito por las /os estudiantes.

5. Bibliografía

No ha sido precisa ninguna adaptación.